

EL CATÓLICO

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

AÑO VIII—Tomo VIII

San Salvador, Domingo 1º de Julio de 1888.

Serie XXIX—N. 338

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE

José Antonio Aguilar.

PRIMERA PASTORAL

DEL

ILUSTRÍSIMO SR. OBISPO DE SAN SALVADOR.

Nos, Antonio Adolfo Pérez y Aguilar,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
APOSTÓLICA, OBISPO DE SAN SALVADOR.

*Al Venerable Cabildo Eclesiástico, Clero y Fieles de la Diócesis,
Salud, paz y bendición en el Señor.*

*Et haec est charitas, ut ambulemus secundum
mandata ejus.*

San Juan, 2. Cap. único, 6:

Investidos del sagrado carácter que el Señor nos ha comunicado por medio de la consagración episcopal, dignándose así dar el último complemento a esta obra incomprendible de exaltar nuestra pequeña y la sublime altura del sumo Sacerdocio, para constituirnos Jefe espiritual y Pastor vuestro, amados fieles, uno de nuestros primeros cuidados debe ser el de dirigir la palabra para daros á conocer por Nos mismo las benignas disposiciones de la Santa Sede Apostólica, relativas á nuestra promoción episcopal, y abriros nuestro corazón, desde ahora, para que leais con interés de verdaderos hijos, cuál es el objeto mas caro de nuestros deseos y cuáles nuestras esperanzas en el desempeño de tan augusto ministerio.

Poco menos de tres años hace que con profundo sentimiento vimos alejarse de nosotros al virtuoso Prelado que, con tanto celo y caridad, gobernó esta Santa Iglesia por el espacio de catorce años, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Cárcamo y Rodríguez de grata memoria; y muy pocos meses habían trascurrido desde su fallecimiento, cuando ya la solicitud paternal de nuestro amado Pontífice, el Señor León XIII, consolaba nuestra orfandad, iniciando por medio de informes pedidos al M. I. Señor Vicario Capitular, la promoción canónica del nuevo Pastor que debía sucederle.

Si podemos afirmar con San Pablo, que ningún pensamiento bueno puede concebirse sin el auxilio de Dios, (1) y creer con el Apóstol Santiago, (2) que todo don perfecto nos viene de su mano, la promoción de un Obispo, que es un acontecimiento de tanta importancia y encierra en sí tanto bien, cuando

(1) Ep. II. ad Corint. Cap. III. v. 5.

(2) Cap. I, v. 17.

no es la obra de algún artificio humano, no puede menos de ser un asunto exclusivamente Suyo, dirigido según los designios de su infinita misericordia. Hé aquí por qué todos guardábamos con confianza que el Señor se dignaría enjugar nuestras lágrimas y abreviar los días de nuestro duelo, designando al digno sacerdote en quien debiera recaer la espontánea elección del Soberano Pontífice, único de quien depende, sobre la tierra, un fallo de tanta trascendencia; porque, aunque es verdad que el muy digno y virtuoso Prelado que gobernó esta Santa Iglesia, durante el tiempo de la vacante, la asistió con admirable acierto y le procuró con paternal solicitud los mas dulces consuelos, se esperaba con ansia, sin embargo, al que, debiendo representarla por derecho propio, trajera su carácter y autoridad de la fuente misma del Sumo Sacerdote y Pastor universal, Cristo Jesús; y llenara, no solamente el vacío que nos dejaran las virtudes pastorales del justamente sentido Señor Cárcamo y Rodríguez, sino también el puesto que quedara vacante en la sucesión ilustre de los Prelados de esta Iglesia.

¿Cuál no debió ser nuestra sorpresa, amados fieles, y cuáles nuestra perplejidad y confusión, cuando en 31 de Agosto próximo pasado, un cablegrama del Eminentísimo Cardenal Rampolla, Secretario de Estado del Gobierno Pontificio, comunicó al Señor Presidente de la República haber sido Nos nombrados por Su Santidad Obispo de esta Diócesis; y cuando, con fecha de Setiembre siguiente, el mismo Eminentísimo Cardenal, con frases del mas vivo interés, nos confirmaba la noticia de dicho nombramiento, exhortándonos á ver en ese acto de confianza del Santo Padre, la seguridad que abrigaba de que Nos, con la mayor abnegación, cumpliríamos fielmente las graves obligaciones del cargo pastoral?

Nos, que conocemos muy bien nuestro escaso mérito para una distinción tan honorífica, y que Nos creemos insuficientes para el desempeño de tan delicadas funciones: Nos, que somos el primero en reconocer las dotes eminentes y gloriosos servicios de sacerdotes notables de nuestro clero, entre quienes tal elección era, en nuestro concepto, un hecho indisputable: Nos, en fin, que á pesar de nuestros deseos mas fervientes, apenas hemos podido prestar á esta querida Iglesia muy pocos é insignificantes servicios, porque educados en Guatemala para el estado del Sacerdocio, al lado del Ilmo. y Rvmo. Señor García Peláez de grata memoria, no habíamos tenido ocasión de permanecer en ella sino desde el año de 1878; Nos decimos, no pudimos menos de temblar ante la perspectiva de responsabilidad tan tremenda, y manifestar, en conciencia, al Emo. Sr. Cardenal Secretario, qué era lo que había de efectivo respecto

Así es que nada queríamos...
 que, no eran
 en todo sacerdote;
 de que esa confesión ex-
 hija de una afectada modestia,
 os temido extraviar los rectos
 ad; sería bastante para alejar de
 peligro de aceptar un cargo para el
 os insuficientes.

está rodeada de misterios que
 apenas llega á presentir, las
 os que se anonada y sacrifica
 yo incomprensibles; y si el
 en su pequeñez, empleos
 na eterna en el conjunto armo-
 nioso, de la misma manera, en el or-
 den de la Providencia, el que escoge entre humildes
 pastores a un David para libertador y monarca de
 su pueblo, y á un Amós para elevarlo al rango de
 profeta, quiere que lo mas pequeño, lo mas débil, la
 miseria misma pregonen su gloria y tomen humilde
 participio en las obras de su infinita caridad. Así es,
 como, Nos, instrumento débil y sin importancia al-
 guna que pudiera darnos la mas pequeña sombra de
 superioridad sobre otros dignos sacerdotes compañe-
 ros y hermanos nuestros, solamente por un marcado
 designio de la divina Providencia, que no podemos
 explicar, sino bajo el concepto de que lo insignifican-
 te de nuestra pequeñez realza mas los timbres de su
 grandeza, hemos podido llegar á un puesto que hi-
 cieron todavía mas ilustré nuestros dignos y vene-
 rables antecesores.

Llegado á Roma el proceso de estilo, instruido
 por el M. I. Sr. Vicario Capitulár, por comisión espe-
 cial; nuestro Santísimo Padre, en consideración á que
 las grandes fiestas de su Jubileo Sacerdotal diferirían
 la celebración del Consistorio próximo, se dignó
 acordar que nuestra institución se verificara en for-
 ma de Breve, y se expidiera por la Secretaría respec-
 tiva el de 13 de Enero del corriente año, en cuya
 virtud, con fecha 15 de Abril anterior, tomamos po-
 sesión de la autoridad Diocesana que digna-
 ejerciera, en nombre del Venerable Cabildo Ecle-
 siástico, el M. I. Sr. Vicario Capitulár doctor don Mi-
 guel Vecchiotti.

En posesión, pues, desde esta fecha, de la jurisdic-
 ción episcopal, nada faltaba para que la obra del
 Señor quedara concluida y sancionados en Nos los
 decretos adorables de su divina Providencia, sino la
 unción sagrada y sacramental imposición de manos,
 que, conforme á la institución del mismo Jesucristo
 debían conferirnos la plenitud del Sacerdocio, y es-
 tablecernos dispensador ordinario de las gracias de
 la Redención en esta amada y religiosa grey; y tan in-
 apreciabiles beneficios, amados fieles, los hemos reci-
 bido en este día memorable, de nuestro muy amado
 hermano y distinguido amigo, el Ilmo. y Rvmo. Sr.
 Dr. D. Manuel Francisco Vélez, quien acabado de
 llegar de Roma á Comayagua, Sede de su reciente
 promoción episcopal, cumpliendo votos de su espe-
 cial afecto por Nos, y sin tomar en cuenta las fatigas
 é incomodidades de un largo viaje, ha tenido la mar-
 cada benevolencia de venir á esta capital con tal ob-
 jeto, y se encuentra entre nosotros, congratulándose
 con nuestras puras y legítimas satisfacciones, y ele-
 vando su voz en concierto con la nuestra, para ben-
 decir al Señor Dios de las misericordias por la seña-
 lada merced con que favorece á esta querida porción
 de su rebaño.

Y cómo expresaros, amados fieles, las varias y
 profundas emociones que se han sucedido en nuestro
 corazón, al considerarnos el objeto de las caricias de
 un Dios que, de una manera visible, se ha dignado

dirigir los principales acontecimientos de nuestra vi-
 da, especialmente los que se relacionaban con nues-
 tra vocación y progreso en el estado santo del sacer-
 docio, para estrecharnos á vosotros con los vinculos
 mas sagrados, en este suelo predilecto que es el de
 nuestra patria, no solamente por deberle nuestro
 origen, sino también por llevar en nuestras venas
 parte de aquella sangre que, con la vida de un hijo
 suyo, le fué sacrificada en época no remota?

Esos vínculos, amados fieles, esas dulces y ama-
 bles relaciones que establecen entre Nos y vosotros
 un verdadero cambio de afectos é intereses mú-
 tuos, son los lazos que estrechan amorosamente á
 Jesús con su querida humanidad; son los mismos
 afectos de ternura que enlazan al padre con el
 hijo, al maestro con el discípulo, al pastor con
 las ovejas; y proceden, en el orden espiritual, de
 aquel sacerdocio divino con que el Padre celestial un-
 gó desde toda eternidad al Hijo de sus complacen-
 cias, para constituirlo Padre, Maestro y Redentor de
 los hombres, y de que reviste providencialmente á los
 Obispos para conferirles el carácter especial de en-
 viados Suyos, representantes de su Divina Autoridad
 sobre la tierra y continuadores de la obra inmortal
 de la Redención humana. ¡Cuán grande es el Señor
 y cuán admirables sus obras!

Pero he ahí, amados fieles, el justo motivo de nues-
 tros temores, porque si es altamente glorioso para el
 ungido del Señor, consagrar sus días á un servicio
 tan íntimamente relacionado con los intereses de su
 gloria y salud de las almas, y saber interpretar los
 suavísimos afectos con que Jesús hizo de este doble
 objeto el sacrificio de toda su vida, desde Belén y
 Nazaret hasta el Calvario, también es verdad que ese
 glorioso ministerio está rodeado de muchas responsa-
 bilidades y aflicciones de espíritu; también es verdad
 que su fiel desempeño importa de ordinario una cruz
 muy pesada, un verdadero y constante sacrificio.
 ¿Cuáles deseos entonces, amados fieles, cuáles espe-
 ranzas podrán servirnos de estímulo al inaugurar sus
 funciones?

Nuestros deseos, confiando únicamente en Aquel
 es la fuerza de los débiles y el eficaz auxilio de
 los necesitados, no pueden ni deben ser otros que los
 de cumplir fielmente los deberes que hemos contrai-
 do, doblegarnos con humildad bajo el yugo que el
 Señor ha impuesto sobre nuestros hombros, y corres-
 pponder en cuanto sea posible á la confianza con que
 el Santo Padre se ha dignado honrarnos, poniendo
 bajo nuestra inspección y salvaguardia los sagrados
 intereses de esta Iglesia y los destinos religiosos de
 la querida porción salvadoreña, que tantas muestras
 ha recibido siempre de la predilección con que el Se-
 ñor la ama, la conserva y la protege. Sí, amados fie-
 les, estos intereses, que no se regulan por el valor del
 oro y de la plata, porque son superiores á toda esti-
 mación humana, y que representan la Sangre de un
 Dios inmolado por nuestro bien, serán el objeto más
 caro de nuestra solicitud pastoral.

Verdad es que en el seno de las sociedades mo-
 dernas, trabajadas por el espíritu de emancipación
 é independencia absoluta en materia de ideas y de
 costumbres, se agitan elementos de disidencia, más ó
 menos encarnados en las constituciones mismas del
 Estado y de la familia, que dificultan el libre y pro-
 gresivo desarrollo de las enseñanzas católicas, y se
 convierten por una deplorable necesidad en grave
 conflicto para las conciencias y malestar para el or-
 den y tranquilidad sociales; pero esta circunstancia
 que lamentamos amargamente, muy lejos de pro-
 ducir en Nos el más pequeño desaliento, aumenta
 nuestra fé y conforta la esperanza que abrigamos,
 de encontrar en la asistencia Divina y por los medios

de la conciliación y la prudencia, el acierto que se necesita, no solamente para neutralizar en cuanto sea posible la acción de esos elementos, de modo que nuestros propósitos no encuentren en ellos el espíritu de oposición que en el fondo manifiestan, sino aún para utilizarlos, con la ayuda de Dios, en favor de la Santa Causa que representamos; pues que, buenos en sí, como todo don que el Señor ha concedido al hombre para su desarrollo y perfección, pueden y deben ser, bien entendidos, una prenda segura de consuelo y bienestar para las familias.

Sí, amados fieles, la prudencia en nuestras determinaciones guiadas del espíritu de consejo é inspiradas siempre en los respetos y consideraciones que debemos á los Supremos Poderes del Estado, á quienes Nos también prestamos gustosa obediencia en el orden temporal, como establecidos por Dios para el progreso y bienestar de la sociedad civil, será, sin duda alguna, uno de los medios más eficaces para alcanzar el objeto que deseamos, y para fomentar y mantener en nuestras relaciones con el Supremo Gobierno, los inestimables beneficios de la paz y armonía, tan necesarias para el feliz gobierno de la Iglesia, y tan recomendadas á Nos por la Santa Sede Romana, en las Letras de nuestra institución episcopal.

Pero si esta parte está reservada á Nos y es uno de los principales deberes del cargo pastoral, á que daremos con la ayuda de Dios toda la amplitud que quepa en los dictámenes de nuestra conciencia y prescripciones de los Sagrados Cánones, otra no menos importante está confiada á vuestros esfuerzos, amados fieles, y os excitamos á desempeñarla con toda la abnegación cristiana que indisputablemente necesita.

Se trata, amados fieles, de hacer amable la divina Religión que dichosamente profesamos: se trata de restablecer el saludable imperio de Jesucristo en las conciencias que desgraciadamente lo desconocen: se trata de que prevalezcan los santos principios de la fé sobre las sombras é imperfecciones del error: se trata de vindicar la importancia social de las instituciones cristianas, de los infundados recelos, acrimonia y menosprecio con que las vé el filosofismo de la época, juzgándolas ineptas para las grandes inspiraciones del progreso, cuando son las únicas que, emancipando al hombre de las pasiones que lo esclavizan, proclaman muy alto sus libertades y lo elevan á los grados más heróicos de la virtud: se trata de poner en evidencia que los principios católicos basados en el gran precepto de la caridad de Dios y del prójimo, son suficientes por sí solos para inspirar y fomentar el ejercicio del bien, en toda escala y sin limitación alguna: se trata, en fin, de hacer efectivos en nuestros hermanos los inmensos beneficios de la Redención; y para tanta obra, para tanto bien, amados fieles, teneis en vuestras manos el medio más admirable, el del buen ejemplo que producirá vuestra propia santificación. Así os lo prescribe el Evangelio por estas palabras: "que brille vuestra luz ante los hombres para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen á vuestro Padre que está en los cielos." (3)

Imposible parecerá á alguno nuestro empeño, y no faltará también quien atribuya á demasiada sencillez de nuestra parte el acento de seguridad con que os hablamos, en una época de tan activa propaganda contra las verdades católicas, y de tan poco fervor en la piedad, de parte de aquellos fieles que quisieran hacer de sus creencias religiosas un asunto de mera contemplación interior; pero es necesario recordar

(3) San Mateo, V. 16.

que una obra de tan palmente de Aquel zón de los hombres: que mos hoy son los mismos q. circunstancias quizá más az. han salvado á la Iglesia de l. oemigos; y que adem. estigios de una vida. la Religión y de tanto. hermanos atavíos de q. por todas partes derrar. bles á las enseñanzas de. conocer la superioridad de. con respeto y veneración ane. que dichosamente la profesan.

No extrañeis, pues, amados fieles, que en ocasión tan solemne como esta en que por primera vez cumplimos con el sagrado deber de dirigiros la palabra, ante la perspectiva de las esperanzas que deseamos realizar y de los males que estamos en la obligación de combatir, comencemos por encareceros el fiel cumplimiento de aquellos deberes sagrados, que purificarán vuestras costumbres y os exhibirá ante los hombres como el modelo de los verdaderos discípulos de la cruz.

Esos deberes, amados fieles se deducen de los preceptos del Decálogo, fuente común de todas las obligaciones de conciencia, aun de aquellas que conciernen á los estados particulares que pueden abrazarse durante la vida, y cuya observancia es de estricta obligación para todos los hombres sin distinción alguna, cualesquiera que sean sus creencias y opiniones, su color y su raza, su sexo y condición, están grabados profundamente en la conciencia de la humanidad y son la luz divina que debe ilustrarla y la regla segura que debe dirigirla en los escollos y asperezas de su dolorosa peregrinación sobre la tierra, conforme á las bases inamovibles del orden establecido por el Creador.

En vano, pues, querrá el hombre romper las cadenas de esa ley, forcejar contra su fuerza y evadirse á su yugo, comentarla, adicionarla ó contradecirla abiertamente, inventando cada día nuevos é inauditos sistemas de emancipación é independencia, que en suma no acusan sino febriles desvarios de una razón más ó menos enferma, más ó menos extraviada, más ó menos egoísta y llena del peligroso amor y complacencia de sí mismo; pues que, el orden establecido por el Autor de la Naturaleza para régimen y gobierno de la razón humana, como el que concibió en su Sabiduría eterna para asentar las bases de esos mundos que ruedan sobre nuestras cabezas y dirigir sus acompasadas evoluciones por las inmensidades del espacio, seguirá su marcha tranquila é imperturbable sin que haya poderes inferiores, que alcancen á detener su curso ó á desviarlo una sola línea.

Para los cristianos, la obligación de cumplir los divinos preceptos de esa ley es todavía mayor, porque fueron escritos y promulgados para el pueblo judío en el Antiguo Testamento y confirmados después en el Nuevo por Jesucristo con la Sagrado Autoridad de su palabra y de su ejemplo. "Si quieres entrar en la vida eterna, dice, por el evangelista San Mateo, observa los mandamientos" (4); y en otras partes añade, Yo no busco mi gloria (5). Lo que le agrada á Él, hago siempre (6).

De aquí se colige, amados fieles, que el cumplimiento de esa ley divina es el gran secreto de la vida espiritual del cristiano, toda inspirada en las sublimes verdades de la Religión y saludables sentimientos de

(4) S. Mat. XIX, 17.

(5) S. Juan VIII, 50.

(6) S. Juan VIII, 29.

... pudiera levantar
... de la fé que
... mansión de sus esperan-
... con los eternos resplan-
... ni cómo dar libre vuelo á
... que lo lanzan conti-
... del sumo bien, sino
... revelada en dichos
... obras prácticas de su
... y consumidor de la
... los que mas ge-
... noble servicio de la ley
... su espíritu, son los que mas
... de Dios, los que mas
... lo honran y glorifican y mas al natural imitan las
... perfecciones del divino modelo, Cristo Jesús. Esos
... los hombres que se encumbran á las zonas
... mas altas de la santidad y perfección, asombrando
... al mundo con sus obras, sorprendiéndolo con sus es-
... esfuerzos, maravillándolo con su constancia. Ellos dan
... alegría al cielo, consuelos á la tierra, luz á las con-
... ciencias, inspiraciones á la voluntad, y derraman por
... todas partes el orden, el bienestar y la esperanza.
... Esos son los hombres que esclarecen con su ejemplo
... los caminos dudosos de la virtud y hacen practicables
... las sendas desconocidas del bien. Esos son, en fin,
... los varones gloriosos, ricos de virtud y de prudencia,
... cuya sabiduría proclaman los pueblos y cuyas alaban-
... zas canta la Iglesia (7).

Ved ahí, amados fieles, cómo practican la ley san-
ta del Señor los servidores de Cristo, y cómo pene-
tran en el espíritu de infinita caridad que la alienta
y vivifica, así cuando se levantan á las puras contem-
placiones del amor de Dios y le rinden el homenaje
de su adoración y de su fé, como cuando descienden
á las indigencias de la humanidad y reposan dulce-
mente en el amor del prójimo.

El espíritu de la ley es el espíritu de amor, porque
amor es Dios, como nos lo revela el apóstol San Juan,
y amor son sus obras, y amor vino Jesucristo á
reinar sobre la tierra, y amor es el vínculo de toda
perfección según San Pablo, y la misma Religión
cristiana no es sino la inspiración, el esfuerzo y el
lenguaje del amor. Por eso quiere Dios, que todas
nuestras obras, si han de merecerlo, sean productos
del amor; y tanto acepta las mas pequeñas é insigni-
ficantes que en sí mismas y en concepto de los hom-
bres no tuvieran valor alguno, si van marcadas con
ese sello de autenticidad, como juzga falsas é ilegíti-
mas ó por lo menos inútiles para nuestra justifica-
ción, las que por desgracia no lo llevan. Ordena y
manda que todos nuestros pensamientos de cual-
quier orden y calidad que sean, sobre cosas espiritua-
les ó temporales, y aun sobre los mismos placeres
inocentes que la ley permita consultarnos, para des-
canso en nuestras fatigas y aliento en las constantes
labores de la vida, se purifiquen también y se enno-
blezcan por los santos afectos de la caridad. Quiere,
igualmente, que caridad respiren nuestros deseos y
que todas nuestras palabras sean también su mas sin-
cera y legítima expresión. Y el amor es activo, su-
frido, prudente y emprendedor, sin que haya trabajo
que lo arredre, ni fatiga que lo sorprenda, porque el
mismo trabajo se hace amable y proporciona eficaz
consuelo.

Con cuánta razón, amados fieles, quiere Dios que
descansemos en la ley del amor para que nos sirva
de estímulo y aliento en las circunstancias mas peno-
sas de la vida. ¡Se halla ésta rodeada de tantas fati-
gas y hay momentos en ella tan difíciles! Sin embargo,
allí está el divino y poderoso auxilio de la caridad.

[7] Eclesiástico, XLIV, 15.

Así como el hombre que ama á Dios lo cree, lo
adora y santifica, humilla su cerviz á las enseñanzas
de la fé y su corazón al suave yugo de sus leyes: lo
antepone á todos los afectos humanos, á todos los
intereses del tiempo, á todos los cálculos de la mate-
ria, y lo hace reinar sobre su espíritu, sobre sus sen-
tidos y sobre sus placeres, recorriendo con paso lige-
ro todos los grados de la generosidad hasta la abne-
gación y el sacrificio; así también, cuando ama al
prójimo hace comunes sus lágrimas y sus goces, sus
amarguras y sus consuelos, su dicha y su adversidad.
Prescinde el hombre entonces de sí mismo con noble
desinterés y solo se fija en las miserias que por todas
partes le rodean, en los gemidos que escucha y en
las quejas que se exhálan, y tiene para cada aflicción
un consuelo, para cada dolor un alivio y para cada
queja una palabra de dulzura y fraternidad; de esa
fraternidad que no es una palabra vacía ni un sarcas-
mo, sino un verdadero vínculo de amor establecido
entre los hombres como hijos de un mismo padre y
miembros de la familia humana. ¡Qué diferencia de
afectos y cómo con ellos cambia el hombre hasta de
carácter y naturaleza! No ama á su prójimo y es
egoísta, falaz, reservado, hipócrita y nada entiende
de posponer sus intereses á los intereses de sus her-
manos, y les miente, les hurta, los hiere con la envi-
dia, los muere con la murmuración y la calumnia,
sin sentir jamás interés alguno en su adversidad.
Pero ama, y es, ó un Francisco de Asís, ó un Vicen-
te Paul, ó un Pedro Claver, y entonces todo cambia
en derredor del desgraciado, y el consuelo llega á los
lugares mas inaccesibles de la tierra. Entonces los
enfermos, los indigentes, los ignorantes y desvalidos
abren sus brazos para recibir al apóstol que, con la
sonrisa en los labios, les lleva la luz, el remedio y el
abrigo. Puede ser que la labor sea inmensa y que el
hombre solo se agote sin tener suficientes fuerzas
para continuarla, pero entonces el espíritu de caridad
penetra en otras almas generosas que á su vez unen
sus esfuerzos para conspirar á los mismos fines;
y la obra del Señor sigue su curso. Francisco
de Asís forma los suyos y pueblan la tierra, y Vicen-
te de Paul vive en sus misioneros y en sus hijas de
la caridad, siempre el mismo por la abnegación y las
obras, productos de su espíritu.

Ya veis, amados fieles, á qué grado puede llegar el
servicio de Dios y del prójimo en aquellos que sien-
ten en su corazón los ardores de la caridad. Para
ellos Dios no es una sombra, ni un mito, ni represen-
ta las apariencias de una pura idea inventada para
dar alguna explicación al orden de las cosas visibles,
sino un ser personal, próbido é infinito en perfeccio-
nes á quien rinden el sincero homenaje de su adora-
ción y su obediencia. Y el prójimo no es un ente
aislado en el campo de las miserias humanas, sino
por el contrario, un verdadero hermano digno de su
consideración y de su amor, cuyas comodidades busca
y cuyos derechos respetan, especialmente los ralati-
vos á su estimación, á su honra y á su fama, que tan
frecuentemente se vulneran, sin respeto alguno á lo
difícil que es el repararlos y á las funestas consecuen-
cias que se originan.

En verdad, apenas hay idea de los males con que
afligen á la sociedad los extravíos de la lengua, y ja-
más pasaréis por demasiado cautelosos en evitarlos.
Las familias más honorables, los caballeros más dis-
tinguidos, las personas más honradas y aun las vir-
genes más pudorosas y honestas, sienten á su vez,
para escarnio de la virtud, la punzada venenosa de
la burla, del ridículo, de la murmuración y la calum-
nia, por escrito ó de palabra, en privado ó en públi-
co, quizá por la prensa; y no es extraño que los áni-

mos se ágríen, que las amistades se enfrien, que los odios se multipliquen, que los crímenes se cometan y que la sociedad entera, enmedio de la más justa alarma, recoja amargos frutos de intranquilidad y de dolor.

¡Qué cuadro, amados fieles, y cuán sensible es ver entre los discípulos de Jesucristo, más ó menos inspirados en las sublimes máximas de la religión, esos y otros graves pecados, que si es verdad que nacen del fondo de miseria y debilidad del corazón humano, acusan, sin embargo, un olvido culpable de los deberes que impone la caridad cristiana! Por eso Nos, cumpliendo con un deber sagrado del cargo que inmerecidamente ejercemos para bien de las almas redimidas con la sangre de Jesucristo, que fué el primer Apóstol de tan sublime virtud, os exhortamos en su santo nombre á que os améis los unos á los otros y os trateis mutuamente con todos los respetos y consideraciones que exigen, así los sagrados vínculos que os unen, como vuestra propia dignidad de hombres y cristianos. Prestad obediencia á las autoridades que os gobiernan y si diferís en sentimientos religiosos ú opiniones políticas, no sea ese jamás un motivo de odios, desprecios y enemistades que vendrían, en suma, á precipitaros á vosotros y á vuestras familias en peores y más profundas desgracias.

Dulcificad y tolerad los juicios y sentimientos que os dividen, deponiendo toda emulación de partido y llevando por todas partes la unión, la paz y la armonía, pues que formais una sola familia llamada á identificar sus afectos é intereses, y á moverse hácia adelante, en busca del verdadero progreso, con un solo impulso, un solo corazón, una sola alma.

Venerable Cabildo Eclesiástico: recordamos con gratitud la promesa que nos hicisteis, el día en que tomamos posesión de la autoridad que ejercemos, de prestarnos el eficaz auxilio de vuestro consejo y cooperación en las árduas tareas del gobierno diocesano. Nos aceptamos, esa muestra de distinguido amor y alta generosidad con que nos honrabais, y la esperanza de tener en vos el auxiliar más prudente, no podemos menos de significaros la profunda estimación que sentimos por las altas dotes de que en vuestro personal estais revestido, y nuestros afectos más sinceros de admiración por los asíduos y constantes cuidados con que habeis atendido siempre á los deberes de vuestra venerable institución en favor de esta Santa Iglesia.

No llenaría esta humilde carta el objeto que nos proponemos, señores Sacerdotes de la diócesis, si con estas palabras especiales para vosotros no os justificáramos el vivo interés que sentimos por todo cuanto se relaciona con el importante lugar que ocupais y sublimes cargos que ejercéis en esta nuestra amada Iglesia. Por otra parte, os debíamos esta manifestación, desde que por consecuencia de nuestra inmerecida promoción episcopal tomamos posesión del gobierno diocesano y nos pusimos en contacto con vuestras estimables personas en lo relativo á vuestro ministerio. Bastante ilustrados sois, y muy llenos de apreciables recomendaciones en cuanto á las demás idoneidades que exige el estado sacerdotal, para que nos veamos en la necesidad de descender á minuciosos detalles sobre la alta importancia del concurso que estais llamados á prestarnos en la extensa, gloriosa y muy delicada obra que el Señor quiso confiar á nuestra solicitud paternal.

En efecto, señores Sacerdotes, bien comprendéis é íntimamente sentís lo arduo de las atribuciones que se refieren á la fiel conservación é incremento de los sagrados intereses de la Iglesia: á la salud de las almas amenazadas muy de cerca por la corrupción cada vez creciente que invade nuestra sociedad: al apoyo

de las conciencias que una propaganda, para debilitar su fuerza, las sugerencias del error tan apagada hoy entre nosotros, efecto de tibieza, ya por nosotros ya por otra clase de causas, la práctica de fé; las circunstancias y condiciones de una vida tranquila y bondadosa, en los intereses católicos.

Os hemos hablado de vuestro concurso para todos estos objetos, la utilidad de nuestra Iglesia, pero lo cierto es que debeis empeñaros más que para eso; pues que, no es parte de labor la que os corresponde, sino labor entera, en cierto modo, solidariamente con Nos.

Así es en efecto. Colocados al frente de las parroquias y aun enmedio de los pueblos más remotos y desvalidos de la Diócesis, como centinelas avanzados de Jesucristo, para la propaganda y defensa de sus doctrinas, lo constante del trabajo, lo duro de la fatiga, lo amargo de la pena y aun lo áspero del sacrificio, todo eso y más todavía os corresponde de cerca, en contacto como estais con todas las necesidades, miserias y dolores que solo constan á un sacerdote católico ante el lecho del sufrimiento. Y ¡cuánta abnegación y constancia no se necesitan para que no desmayéis de ánimo ni cedais al cansancio en obra tan laboriosa!

Solamente la divina gracia, señores Sacerdotes, encendiendo en vuestro corazón el fuego santo de la caridad y celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas, puede sostener vuestras fuerzas y ofrecer con la seguridad de gloriosas recompensas, suficiente estímulo y resignación en las penosas tareas de vuestro ministerio; y toca á Nos, amados hermanos y muy dignos colaboradores nuestros, que estamos colocados por la divina Providencia al frente de esta grey, unir, alentar y bendecir vuestros esfuerzos, para que sean más y más agradables á Dios Nuestro Señor y provechosos para su santa causa.

No terminaremos, amados hermanos, sin recomendaros muy especialmente á vuestras fervorosas oraciones, para alcanzar del cielo el acierto que necesitamos, tanto en las labores diarias del gobierno diocesano, como en lo concerniente á las disposiciones que debemos tomar sobre algunos puntos de administración espiritual.

Uno de ellos es el muy importante relativo á la mejor organización de nuestro Seminario Conciliar.

Bien sabido es con cuánta solicitud ha recomendado el Santo Concilio de Trento á los Ordinarios diocesanos la fundación y conservación de esta clase de establecimientos, que tienen por loable objeto la ilustrada y piadosa educación de los jóvenes que se dedican al estado eclesiástico, y que salen después, llenos de abnegación y celo sacerdotal, á ocupar los distintos puestos de la jerarquía diocesana.

Con relación al nuestro, son notables los esfuerzos que de cierto tiempo á esta parte se han hecho por darle una organización conveniente, luchando para ello con toda clase de dificultades; y debemos mencionar, con mucha gratitud por nuestra parte, los que se deben á la celosa administración del señor Vicario Capítular, durante el tiempo que gobernó la Diócesis. Merced á ella es crecido el número de seminaristas, se cuenta con algunos fondos para sostener el establecimiento, y es más fácil ahora pensar en su reforma.

Pedid al Señor, venerables hermanos, bendiga esta santa obra y habremos asegurado para nuestra Iglesia mejores días en el porvenir.

ción con que os
res Sacerdotes y
Señor os llene de su
hacer meritorias las fa-
stado y condición en que
nuestra bendición episco-
Hijo y del Espíritu

co.
Dada
firmac
nuestras
crito Pro-Se
nuestra consa
Santos Apósto

copal de San Salva-
sellada con el escudo
por nuestro infras-
Gobierno, el día de
pal, en la festividad de los
ablo, 29 de Junio de 1888

✠ ANTONIO ADOLFO,
Obispo de San Salvador.

Por mandado de S. S. Ilustrísima.

JUAN BERTIS,
Pro-Secretario.

LA IGLESIA.

AL ILUSTRÍSIMO Y REVERENDÍSIMO

Doctor Don Antonio Adolfo Pérez y Aguilar,

OBISPO DE SAN SALVADOR,

Pasaron ya los tiempos de amargura,
En que vivía siempre bajo el suelo
La perseguida Iglesia: Su hermosura
Hoy llena de consuelo
Los corazones todos; y es su historia
Para el pueblo cristiano la enseñanza
De la virtud; los mártires su gloria:
Bálsamo la esperanza.
Para el que premio á su virtud no alcanza.

Los imperios antiguos, que antes fueron
Poderosos y ricos; las ciudades,
Mansiones del deleite, se perdieron;
Y apenas las edades
Su nombre guardan: Pasajera huella
Dejaron en sus graves monumentos,
Cual los fulgores de lejana estrella:
Minaron sus cimientos
Los torrentes, las lluvias y los vientos!

Hoy está la llanura abandonada
Donde antes Babilonia florecía,
Por las aguas del Eufrates besada;
La ciudad de la orgía,
La que del mundo antiguo fué señora,
Vé sus jardines hoy triste desierto,
En donde el persa el fuego ya no adora,
Ni se pone á cubierto
El árabe, en su ruta siempre incierto.

¡Todo pasó! Cual dejan los cometas
Una estela de luz en el espacio,
Y giran como lo hacen las veletas,
Vertidos de topacio;
Como estrella fugaz que el firmamento
Cruzando vá en su rápida carrera,
Así pasa lo humano: en un momento
Nuestra ilusión primera
Se convierte en fantástica quimera.

De metales preciosos y de tierra
Vió Nabuco una estatua en sus sueños;
Esparciose su polvo en la alta sierra

Por el viento, y sus dueños
Duermen el sueño eterno del olvido.
La misteriosa piedra, en gran llanura
Convertida, llenando el mundo, ha sido
De la Iglesia figura,
Que hoy aparece llena de hermosura.

La flor que se abre con la luz de mayo,
A la tarde ha perdido sus colores;
El huracán arrancará su tallo,
Y con él sus amores.
El poderío humano se derrumba
Ante el tiempo, que todo lo anonada...
¡Está cerca la cuna de la tumba!
¿La Iglesia venerada,
No se convertirá después en nada?

¡Jamás!—Podrá tener en su existencia
Luchas sin cuento con sus enemigos;
Que lo ha querido así la Providencia
Para hacernos testigos
De que en sus luchas gana en esplendores
Y se acrisola como al fuego el oro;
Sus hijos salen siempre vencedores,
Ya en medio de su lloro,
Ya de alegría al entonar el coro.

Contra ella en vano rujirán los vientos:
Durísima es la roca que sustenta
Su base, incommovibles sus cimientos.
La savia que la alienta
Es el mismo Hombre-Dios, quien ha ofrecido
A aquellos que á su amparo se guarecen
Y que firmes por ella han combatido
Que, aunque en su odio no cesen,
Jamás sus enemigos prevalecen!

¿Dónde están los escitas vencedores?
¿Dónde los galos de sin par bravura?
¿Fué de aquellos griegos soñadores
De arrogante figura?
¿De otros en pos desaparecieron,
Dejando de su paso apenas huella,
Y á veces duda el hombre si existieron:
Y la Iglesia más bella
Brilla ante el mundo cual hermosa estrella!

Salve, oh tú, Esposa inmaculada, Santa;
Nave que llevas á seguro puerto
De salvación al que el dolor quebranta
En este valle incierto!
Salve, madre del hombre desgraciado,
Consuelo de tus hijos cuando lloran,
Firmísimo sostén del desdichado!
Los fieles que te adoran
La protección de Dios para tí imploran

Mientras preste su luz á mi conciencia
La fé que me infundieron mis mayores;
Mientras la duda de la falsa ciencia
No mate mis amores,
Yo cantaré tu espíritu fecundo,
Y mostraré tu inmaculada historia
A quien no te comprenda en este mundo,
Y cifraré mi gloria
En entonarte un himno de victoria!

J. SAMUEL ORTIZ.

Liceo Salvadoreño;
San Salvador, 26 de Abril de 1888.

AL ILMO. SR. DR. D. A. ADOLFO PEREZ,

OBISPO DE SAN SALVADOR EN SU CONSAGRACIÓN.

¡Lució por fin la aurora esplendorosa!
Tras larga noche de orfandad y duelo,
Sus resplandores llenan de consuelo
El corazón de aquella grey dichosa.

Ayer no más, sin padre, la amargura
Colmaba su alma de pesar y luto;
Su rostro triste, macilento, enjuto
Dejaba ver su grande desventura.

Mas hoy, rasgado ya el espeso velo
Que le ocultaba el porvenir dudoso,
De Dios señala el dedo poderoso
Al nuevo Padre que le envía el cielo.

No de otro modo horrisona tormenta
De débil nave arrebatarse atreve
A su Piloto: la tormenta aleve
Verá frustrarse el mal que audaz intenta.

Si; su designio tornárase vano,
Pues de ese barco que navega en lo hondo
Nuevo Piloto surgirá del fondo
Que Dios guiará con su potente mano.

Gózate, pues ¡O Cárcamo querido!
Desde los cielos dó dichoso moras,
Que si la gracia por tu Iglesia imploras,
Del Dios eterno ya escuchado has sido.

Gózate sí, que ya el timón, con brío
Por fuerte brazo asido, hará bogar
Aquella nave por el alto mar
Con fe y acierto cual lo hiciste frío.

Y tú, Prelado ilustre, que ahora subes
Del sacro solio los peldaños santos,
De luz bañado, ¡entré misterios tantos!
Y circundado de celestes nubes,

Mira á los pueblos á quienes gobiernas,
Míralos sí, como hoy entusiasmados
Ante Jesús, humildes, prosternados,
Por tí dirigen sus plegarias tiernas.

Míralos sí, que el llanto del contento
Baña su faz radiante de alegría:
¡Qué les bendigas en tan fausto día!
Eso te piden con filial acento.

Y yo también desde mis patrios lares,
Donde tinieblas solo en torno miro . . .
Aquella luz resplandeciente admiro
Y á ella dirijo férvidos cantares.

Recibe pues mis notas destempladas,
Que nada tienen del celeste Apolo;
Nada ellas valen, muestras son tan solo
De la amistad y gratitud aunadas!

J. S. Córdoba,
Presbítero.

Antigua Guatemala, Mayo de 1888.

**La primera Pastoral**

Obispo de San Salvador e
que ocupa el primer lugar de e
La palabra del Obispo, llama
terio en la Iglesia y á instruir á s
que enseñó el divino Fundador de
ción, es siempre venerable y
fuerza ó poder misterioso, p
cias con la verdad y mover
Pero cuando esa misma pala
de la gloria de Dios y en el
ción de las almas, su eficacia
son casi infalibles.

Así juzgamos la primera pastoral
venerado Pastor, inspirada por la
piEDAD maTERNA en
los momentos mismos en que el
nuevo Prelado con
sagra á Dios toda su vida, por la
caridad más ardiente
te en los instantes primeros en
que recibe y adopta
por hijos á los fieles de su diócesis.

Esta pastoral fué distribuida
abundantemente en
la Nueva Catedral durante el
acto de la consagración
episcopal. Los fieles la recibie
ron con sumo agrado
y se solicita por todos con
vivo interés.

Tenemos el gusto de ofrecerla
á nuestros suscritores,
á quienes recomendamos
encarecidamente la lean
y mediten con atención,
para obtener los preciosos
bienes que contiene.

Poesías.—Reproducimos con
mucho gusto las
dos bellas poesías que los
señores Presbítero Córdoba
y don Samuel Ortiz han
dedicado á nuestro Ilustrísi
mo Señor Obispo.

Les damos las gracias más
afectuosas por habernos
honrado al enviarnoslas.

A las seis de la tarde del 24
del corriente ingresaron en
esta capital los Ilustrísimos
Señores Obispos Doctor Don
Manuel F. Vélez, que venía
de su diócesis Honduras y el
Doctor Don Antonio A. Pé
rez, que había salido á encon
trarlos hasta Cojutepeque.
El recibimiento que les hicie
ron todas las clases de
la sociedad, puede decirse
que fué digno de la religio
sidad de esta capital y de su
aprecio á tan altos perso
najes.

El Cabildo Eclesiástico, el
clero de la ciudad y el
Seminario fueron á encon
trarlos en carruajes hasta la
Garita, donde los esperaban
ya muchos caballeros á
caballo. Todo el trayecto
fué adornado con arcos,
cortinas, banderas, coronas
y flores; por todas partes
se quemaba multitud de
cohetes; y las calles estab
an enteramente obstruidas
por la multitud deseosa de
saludar á los Prelados.

El Ilustrísimo señor Vélez
correspondía á estos deseos
dando á todos la bendición
y dejando que los más
próximos á su carruaje
besaran su anillo.

El Palacio Episcopal fué
materialmente invadido por
gran número de personas,
sin que la policía pudiera
impedirlo; los Prelados
tuvieron necesidad, á
pesar del cansancio, de
permanecer largo rato en
los corredores para satisfac
er los justos deseos de tanta
gente.

Visita Oficial.—El Ilustrísi
mo Señor Obispo de
Comayagua recibió la visita
oficial que le hizo el Cab
ildo Eclesiástico, junto con
el clero y Seminario á las
10 de la mañana del 25 del
corriente.

Habiéndosele congratulado
de un modo especial por
la feliz inauguración de su
gobierno episcopal en
Honduras, el Ilustrísimo
Señor Vélez manifestó su
satisfacción por las felices
disposiciones de la diócesis,

ra un no sé del modo mas elocuente, inclinado para recibir las primeras bendiciones de su nuevo Pastor.

No solo los fieles han mostrado su entusiasmo por la consagración de nuestro Prelado; muchísimos sacerdotes y curas han venido desde sus residencias, para presenciara, y dar personalmente al nuevo Pastor las muestras de su filial aprecio. Pocas veces se ha visto entre nosotros una ceremonia de sacerdotes tan numerosa en los actos sagrados.

La función religiosa se terminó á las doce y cuarto.

Aunque ya hemos anticipado nuestras felicitaciones al Ilustrísimo Señor Pérez y nuestros agradecimientos al Ilustrísimo Señor Obispo de Comayagua, tenemos el placer de renovarlas ahora en nombre de toda la diócesis.

La consagración del Ilmo. Sr. Pérez, como se anunció, se verificó en la noche del día de San Pedro y San Pablo.

La ceremonia fué verdaderamente solemne, observándose en toda ella las prescripciones contenidas en el Ritual de Obispos.

La función extraordinaria, llenando materialmente el templo de la Catedral. De casi todas las parroquias de la diócesis han venido muchas personas, con el unico objeto de presenciar un acto tan grandioso.

A las siete y media de la mañana, el Señor Presidente de la República, General don Francisco Menéndez, acompañado del señor don Federico Prado, tuvo la cortés galantería de ir en su carruaje al Palacio Episcopal, para acompañar á los Ilustrísimos Señores Obispos, consagrante y consagrando, y conducirlos á la Iglesia.

A las 8 salieron del Palacio Episcopal los tres carruajes de la comitiva: en el primero iban los capellanes y caballeros de los Prelados; en el segundo los dos asistentes y el señor Prado, que era uno de los padrinos; en el tercero, el Señor Presidente y los dos Señores Obispos. En la puerta de la Iglesia los esperaba el señor Canónigo Vecchiotti, acompañado de todo el clero, para hacerle los honores de la recepción acompañarlos á la Visita al Santísimo Sacramento, y después á ocupar sus respectivos asientos.

Colocados los asistentes en sus respectivos asientos y revestidos los Ilustrísimos Señores Obispos, los dignatarios asistentes y todos los eclesiásticos designados para intervenir en la consagración, comenzaron las ceremonias con aquella magestad y esplendor exclusivos de la Iglesia Católica al representar sus gustos misterios.

Vimos al Ilustrísimo Señor Pérez inclinado bajo el peso de los *Ltbrs Santos*, y nos pareció presenciar el sacrificio del obediente Isaac, cargado con la leña que debía servir de pábulo á la llama que lo habia de consumir.

Recibió también la imposición de las manos, las unciones del Santo Crisma y las insignias episcopales. En cada uno de estos actos eran muy notables la magestad del Ilustrísimo Señor Vélez y el recogimiento y religiosa conmoción del Ilustrísimo Señor Pérez.

A la hora de la ofrenda, el Ilustrísimo Señor Pérez subió al altar, acompañado de los dos asistentes y de sus cinco padrinos, y entregó al consagrante los dos cirios, dos panes, y dos pepueños barriles de vino, que recuerdan la ofrenda que los primitivos fieles presentaban antiguamente á la hora del sacrificio. Los cinco padrinos que llevaban respectivamente estos dones fueron; el Señor Presidente de la República, General don Francisco Menéndez, los señores doctor don Salvador Gallegos, don Teodoro Kreitz, don Federico Prado, y don Miguel Lagos.

Se terminó la consagración con la procesión de rúbrica, formada por el consagrado y los dos asistentes con el maestro de ceremonias, recorrió todas las naves de la Iglesia. Durante ella un pueblo inmenso, que apenas daba lugar al paso, se veía protestar su

Banquete.—Terminada la función de iglesia, se dirigieron los señores Obispos, con el señor Presidente y los padrinos, por las escaleras que conducen al palacio episcopal, donde permanecieron algunos instantes, y después pasaron con todos los convidados al edificio del *Liceo Salvadoreño* donde estaba preparado un espléndido banquete.

El salón se decoró con muy buen gusto y las mesas se dispusieron con el mejor orden. En un extremo del salón se colocaron los retratos de S. S. el Señor León XIII, en medio de los Ilustrísimos Señores Obispos Zaldaña y Cárcamo; en el otro extremo, el del Ilustrísimo Señor Viteri, primer Obispo del Salvador, en medio de los ilustres Vicarios Zereña y Rodríguez.

Durante la comida, que fué magnífica y servida con el mejor esmero, reinó en la concurrencia esa animación festiva y cordialidad sincera, que solo se desarrollan en la celebración de los acontecimientos populares. A la hora de los postres hicieron uso de la palabra, con la elegancia é ilustración que les son propias, el Ilustrísimo Señor Pérez, el Ilustrísimo Señor Vélez, el Señor Presbítero don Juan de Dios

Val, el Señor Dr. don Daniel Miranda, el Señor Dejal don Máximo Araujo, el Señor Dr. don Salvador Gallegos y Dr. don Manuel I. Morales. Todos fueron muy aplaudidos y felicitados en mucho entusiasmo por los asistentes.

En la sala del festiu se distribuyeron impresas dos bellas poesías, dedicada una á cada uno de los Señores Obispos, obra de nuestro célebre poeta el Presbítero Dr. don Juan José Bernal.

A las cinco de la tarde, hora en que se terminó la comida, los invitados se retiraron satisfechos con las agradables impresiones de una reunión tan distinguida.

Velada.—Los alumnos del Colegio Seminario han dispuesto una velada lirico-literaria, en obsequio de los Ilustrísimos Señores Obispos, que tuvo lugar anoche en uno de los salones del colegio.

La invitación y el programa se distribuyeron oportunamente; y á juzgar por este último, la disposición ha sido muy acertada.

Por falta de tiempo, ahora, hablaremos de ella en el número próximo.